



FMN

SE CANCELAN TODOS LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE COMPONEN EL CALENDARIO TERRITORIAL 19-20

10 de junio de 2020. – Tras haberse celebrado de manera telemática reuniones de área de todas las disciplinas, la Junta Directiva propone la **cancelación de todos los eventos deportivos que componen el calendario territorial de la temporada 2019 – 2020** aprobado en la Asamblea General del pasado 15 de noviembre de 2019 y que se encuentran pendientes de celebración. Ayer en la reunión de la Comisión Delegada se aprobó esta medida.

En el escenario actual de medidas sanitarias y sociales en la Fase 2 en que se encuentra la Comunidad de Madrid, las expectativas de que se puedan retomar las competiciones con un mínimo de garantías y, sobre todo, de que todos los clubes madrileños puedan iniciar los entrenamientos en sus respectivas instalaciones son bastante remotas. Igualmente, tras el decreto del Estado de Alarma en España se han venido cancelando las diferentes competiciones internacionales y nacionales de todas las disciplinas acuáticas.

Además de esta cancelación, se aprobaron las siguientes medidas que tienen que ver con la Normativa de las disciplinas de Natación, Máster y Waterpolo:

NATACIÓN

Al no poderse celebrar la Copa de Clubes de Madrid de la temporada 2019/2020, se propone que se **mantengan las divisiones previstas** para la temporada 2020-2021 iguales que las de la temporada 2019-2020. Esta propuesta cuenta con apoyo unánime del área de natación de la Federación Madrileña de Natación.



MASTER

La normativa de la Liga Máster para la temporada 2019/2020 tenía prevista la celebración de 4 jornadas de las que únicamente se han podido realizar las dos primeras.

Tras la reunión celebrada en el área Máster se decidió unánimemente declarar **desierto el Campeonato de la Liga de Madrid Máster**, por lo que no habrá clasificación de esta competición.

WATERPOLO

El área de waterpolo de la FMN, tras su reunión del pasado 29 de mayo de 2020, y siguiendo el criterio de las decisiones aprobadas por los estamentos superiores (FINA, LEN y RFEN), propone la modificación de las normativas específicas de waterpolo, y dar por canceladas las ligas de todas las categorías en esta temporada 2019/2020, **dando por válidas las clasificaciones existentes en el momento de la suspensión debido a la pandemia provocada por la COVID 19.**

Asimismo, en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan y las condiciones de celebración de eventos sociales lo aconsejen, se procederá a la proclamación formal de los 3 Primeros clasificados de cada una de las Ligas territoriales en un acto de premiación para el que se buscará la fecha más adecuada.